



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

| | |
|--|--|
| Referencia: | 2020/603F |
| Procedimiento: | Organización Corporación Municipal |
| Asunto: | Creación y adscripción de Concejalías |
| Secretaría General y Organización (NRUIZ) | |

RESOLUCIÓN

Vista la Resolución número 2020/145 de fecha 28 de enero de 2020, por la que se crean y configuran de los siguientes Concejalías:

| |
|---|
| 1- CONCEJALÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS INCLUSIVAS; ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y URBANÍSTICAS; DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y TURISMO. |
| 2- CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN; GESTIÓN URBANÍSTICA Y DEL PATRIMONIO; Y CICLO HÍDRICO. |
| 3- CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO; ARCHIVO, BIBLIOTECAS Y MUSEO; JUVENTUD; ORGANIZACIÓN Y CALIDAD (OMAC); Y NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA |
| 4- CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES |
| 5- CONCEJALÍA DE IGUALDAD; COOPERACIÓN; CONSUMO, COMERCIO Y MERCADO; Y PROTECCIÓN ANIMAL |
| 6- CONCEJALÍA DE EMPLEO Y SECTORES PRODUCTIVOS (INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y ALIMENTARIO); RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA |
| 7- CONCEJALÍA DE DEPORTES; TRÁFICO, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS |
| 8- CONCEJALÍA DE SALUD; MAYOR; Y ACCESIBILIDAD |
| 9- CONCEJALÍA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS (CEMENTERIO, PARQUES Y JARDINES, LIMPIEZA EDIFICIOS, LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA RSU); Y FIESTAS |
| 10- CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE; RECURSOS TECNOLÓGICOS; SOCIEDAD DIGITAL; GOBIERNO ABIERTO; Y VIVIENDA |



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Visto que con fecha 4 de febrero de 2020, tomó posesión la nueva concejal de la Corporación, D.^a M.^a Lourdes Abad Martínez.

En uso de las facultades que me confiere la legislación aplicable, esta Alcaldía **RESUELVE**:

PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución número 2019/1467 de fecha 19 de junio de 2019.

SEGUNDO.- Adscribir a dichas Concejalías a los siguientes concejales:

| | |
|---|---|
| D.^a GENOVEVA MICÓ SOLER | 1- CONCEJALÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS INCLUSIVAS; ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y URBANÍSTICAS; DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y TURISMO |
| D. IVÁN JOSÉ ÑÍGUEZ PINA | 2- CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN; GESTIÓN URBANÍSTICA Y DEL PATRIMONIO; Y CICLO HÍDRICO |
| D.^a MARÍA DOLORES ABAD GUERRA | 3- CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO; ARCHIVO, BIBLIOTECAS Y MUSEO; JUVENTUD; ORGANIZACIÓN Y CALIDAD (OMAC); Y NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA |
| D. BARTOLOMÉ ÚBEDA FERNÁNDEZ | 4- CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES |
| D.^a FRANCISCA BELTRÁ NAVARRO | 5- CONCEJALÍA DE IGUALDAD; COOPERACIÓN; CONSUMO, COMERCIO Y MERCADO; Y PROTECCIÓN ANIMAL. |
| D. JOAQUÍN FRANCISCO MIRA PASCUAL | 6- CONCEJALÍA DE EMPLEO Y SECTORES PRODUCTIVOS (INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y ALIMENTARIO); RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA |
| D. CARLOS VIZCAÍNO SÁNCHEZ | 7- CONCEJALÍA DE DEPORTES; TRÁFICO, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS |
| D.^a MELANI SÁNCHEZ MARTÍNEZ | 8- CONCEJALÍA DE SALUD; MAYOR; Y ACCESIBILIDAD |
| D. JOSÉ MARÍA CHACÓN CAPILLA | 9- CONCEJALÍA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS (CEMENTERIO, PARQUES Y JARDINES, LIMPIEZA EDIFICIOS, LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA RSU); Y FIESTAS |



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

D.ª MARÍA LOURDES ABAD MARTÍNEZ

**10- CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE;
RECURSOS TECNOLÓGICOS; SOCIEDAD
DIGITAL; GOBIERNO ABIERTO; Y VIVIENDA**

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación, en la primera sesión que celebre, notificar a los Concejales designados y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia una vez se haya producido la aceptación expresa o tácita de la delegación por los interesados, conforme establecen los artículos 44 y 114 del R.O.F.

Diligencia del Secretario para hacer constar que la presente Resolución se corresponde en su integridad con lo acordado por el Sr. Alcalde. Dese traslado al Libro de Resoluciones. (Art. 3.2.e, del Real Decreto 128/2018, del RJFALHN, Art. 198 y sgtes. del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, del ROF)